

09

mesanotxean

"Mesanotxean" es una colección de monográficos del boletín electrónico e-GAZTEMIRA, editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, que trata cada trimestre temas relacionados con las políticas de infancia y juventud en Gipuzkoa.

Para este cometido la empresa "Gazte faktoria berritzegunea" aporta su apoyo técnico en la elaboración de los contenidos de "Mesanotxean", bajo la dirección del Servicio de Infancia, Adolescencia y Juventud de la DFG.



mesanotxean

Título: Construyendo la ciudadanía activa

Autoría:

Laboratorio mesanotxean: Isabel Babace, Edorta Bergua, Josean Castaño, Nagore García, Urko Imaz, Arantza Martiarena, Nagore Narbaiza, Onditz Leizaola, María Solana, Maite Telleria, Xabier Ximenez eta Teresa Zinkunegi

Gazte Faktoria: Joxe Jimenez

Colección: Mesanotxean. Monográficos de políticas de Infancia y Juventud

Coordinación de la colección: Edorta Bergua y Joxe Jimenez

Diseño y maquetación: Gazte Faktoria Berritzegunea e IPAR Komunikazio Grafikoa

Asesoría lingüística: Maramara Taldea

© Dirección General de Infancia y Juventud. Departamento de Política Social.
Diputación Foral de Gipuzkoa

Edición: Otoño 2010

e

Documento base: ¿Cómo promover la ciudadanía activa y participativa?

página 6/21

c

Documento de propuestas: criterios y líneas de acción

página 22/29

i

d

Herramientas para saber algo más sobre el tema...

página 30/32

n

i

Prólogo

Al comienzo de este curso, en el Foro Técnico de Gaztematika decidimos impulsar lo que hemos bautizado como el “laboratorio mesanotxean”. Un grupo de trabajo formado por técnicas y técnicos de juventud del ámbito local y provincial, y dinamizado por personal técnico de la entidad Gazte Faktoria. Siendo la misión prioritaria de éste, cooperar en el proceso de creación y producción de los monográficos de políticas de infancia y juventud “mesanotxean”.

El primer paso dado por este grupo fue celebrar la primera sesión del laboratorio, para determinar los temas de interés a tratar en mesanotxean, y decidir los cuatro temas a desarrollar durante el curso 2010/11. En esta sesión se estableció tratar un tema trimestralmente: en otoño, la promoción de la ciudadanía activa; en invierno, el lugar de Gaztematika ante la propuesta de la ley vasca de Juventud; en primavera, métodos e instrumentos de comunicación para Gaztematika; en verano, nuevas formas de asociarse en el ámbito presencial y virtual.

En el segundo laboratorio, optamos por centrar nuestra atención en la reflexión y debate colectivo sobre la “promoción de la ciudadanía activa”. A partir de un documento básico elaborado por Gazte Faktoria, en el laboratorio celebrado el día 18 de noviembre, el grupo llegó a una serie de conclusiones y propuestas, que tienen como finalidad ayudar a implementar la promoción de la ciudadanía activa en Gaztematika.

Posteriormente, el personal técnico de Gazte Faktoria ha sido el responsable de completar el documento con los criterios expuestos y las líneas de actuación marcadas. El borrador de mesanotxean se enviará a los participantes del grupo para que, una vez reciba su visto bueno, esté listo para su publicación. El resultado de todo este proceso es lo que en estos momentos estás leyendo: el número 09 de “mesanotxean – monográfico de políticas de infancia y juventud”.

Documento base:

**¿Cómo promover la ciudadanía activa
y participativa?**

En este monográfico, vamos a reflexionar sobre 3 objetivos: el primero, descubrir el nuevo enfoque de las políticas de ciudadanía; segundo, la forma de entroncar el marco conceptual de ciudadanía activa en Gaztematika; tercero, plantear sugerencias prácticas para su implementación en el ámbito de las políticas locales de infancia y juventud.

El recorrido que nos gustaría realizar es, partir de una mirada histórica sobre la relación que ha existido entre los servicios de juventud y la ciudadanía activa. Para luego, definir los objetivos para promover y facilitar el acceso de niños, adolescentes y jóvenes al ejercicio de la plena ciudadanía. Posteriormente, reflexionar sobre los valores que ayudan a las personas a desarrollar capacidades, para alcanzar cotas de autonomía personal y colectiva, en igualdad de oportunidades. Una vez de esto, debemos elegir cuales son los medios (participación, educación...) más eficaces para llegar al destino. Por último, plantearemos líneas de programación concretas, criterios específicos y pautas de trabajo que promocionen la ciudadanía activa en los servicios de niños/as, adolescentes y jóvenes.

1. Una mirada histórica sobre origen de la relación entre los servicios de promoción y la ciudadanía activa

Si hubiese que buscar el origen, de la relación entre las políticas de juventud y la ciudadanía activa, la educación no formal sería uno de los nexos de unión entre ambos. Esas prácticas educativas, recogen de una forma pionera, la intencionalidad y la praxis de la promoción de la ciudadanía activa. Precisamente la educación no formal nació con una doble misión: ayudar a las personas, a encontrar su lugar en su proceso de construcción personal, y a participar en la transformación de la sociedad, a través de la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y activa.

Los elementos definitorios del movimiento de ocio educativo (la misión, sus bases pedagógicas, sus valores la metodología participativa y no directiva, reconocimiento de niños/as y adolescentes como sujetos protagonistas, la autogestión y autogobierno como sistema organizativo, la actividades como praxis de transformación social...) son el aval para asegurar que estos procesos educativos, según nuestra auto-percepción, fueron y son escuelas de ciudadanía. Sin embargo, eso que para los agentes directos de la promoción infantil y juvenil (técnicos, educadores) resulta claro, para la mayoría (participantes, entidades públicas y privadas y sociedad en general) ver reconocido este valor añadido es bastante difícil.

Es difícil argumentar cuales son las razones específicas que nos han llevado a esta situación, pero a modo de introducción, plantearemos algunas extraídas en el estudio publicado por el CJE, y coordinado por Pau Vidal¹: “el movimiento asociativo juvenil: escuelas de ciudadanía”.

- Las personas jóvenes que participan o han participado en una entidad juvenil no son a menudo conscientes y, por tanto, no saben transmitir adecuadamente, lo que aprenden en estos espacios.

- Las entidades juveniles tienen aún el reto de establecer procesos de coordinación y sistematización de los procesos formativos.
- Los sectores públicos y privados no cuentan con las herramientas adecuadas que les permitan valorar el impacto de la participación sobre el proceso de desarrollo de las personas jóvenes.

Esta constante falta de trasmisión del valor social, de los aprendizajes adquiridos en los diferentes procesos de la promoción infantil y juvenil, no nos debe dejar impasibles, más bien debe ser un revulsivo, para descubrir que es lo que estamos haciendo y logrando.

En este primer momento, nuestro deseo es que este monográfico sirva como herramienta para (re)definir el concepto de ciudadanía activa, a desarrollar en los servicios de proximidad para niñas/os, adolescentes y jóvenes de Gaztematika.

2. Aproximación al concepto de ciudadanía activa

Concepciones actuales de ciudadanía:

No es nuestra intención dedicar demasiado tiempo a profundizar en el concepto de ciudadanía. Pero, para tratar de entenderlo sí que debemos intentar situar los principales tipos de ciudadanía en debate, existentes en nuestro entorno actual.

La concepción moderna de ciudadanía, según Ricard Zapata-Barrero², combina tres tradiciones históricas. Sus argumentos son utilizados para definir una concepción determinada y legitimar políticas públicas: la tradición liberal, la tradición comunitarista y la tradición republicana.

Esquemáticamente, las tres tradiciones se pueden describir siguiendo seis dimensiones básicas: pilar básico, contenido, definición, dimensiones, premisa y capacidad racional de ciudadanía.

	Liberalismo	Comunitarismo	Republicanismo
Pilar básico	Estado	Nacionalidad	Esfera pública
Contenido	Derechos	Identidad política	Deberes (civismo)
Definición	Posición y estatus	Sentimiento de pertenencia a una comunidad	Acción, práctica, autonomía y responsabilidad
Dimensiones	Dimensión pasiva	Dimensión pasiva	Dimensión activa
Premisa	Uno nace ciudadano	Uno nace ciudadano	El ciudadano se hace
Capacidad	Uso instrumental	Uso finalista de la capacidad racional. Finalidades relacionadas con la identidad (tradición comunitarista)	Uso finalista de la capacidad racional. Finalidades relacionadas con el desarrollo de la vida social (tradición republicana)

Respetando la diversidad existente con respecto a la identificación personal de cada uno, en este documento vamos a partir de la idea de la tradición republicana, “el ciudadano no nace, sino que se hace”, para encaminar el tema de estudio.

Este elemento, nos da un enfoque interesante a desarrollar, por su caracterización educativa de la ciudadanía. De la tradición republicana queremos destacar al menos tres dimensiones básicas:

- 1) La importancia que otorga a la voluntad en la definición activa de la ciudadanía: *“un comportamiento y una actitud para satisfacer la autonomía personal”*.
- 2) Su argumentación en torno a la noción de buen ciudadano: *la ciudadanía autónoma, activa e implicada en los procesos de cambio*.
- 3) La importancia que otorga a las instituciones públicas en su labor pedagógica social, que modela sus percepciones y actitudes ante la sociedad.

No nos gustaría dejar pasar esta ocasión para exponer la conceptualización de ciudadanía expuesta por B. Roudet, en su libro, *«La participation des jeunes: un enjeu pour les valeurs démocratiques»*³. Existen bajo su punto de vista dos tipos principales de ciudadanía con respecto a los jóvenes:

- * Ciudadanía otorgada: es la ciudadanía directamente vinculada al territorio, a la nacionalidad. Es un estatus otorgado de manera automática por la sociedad a las personas adultas y está directamente relacionada a la cuestión de derechos y deberes. A día de hoy, de manera generalizada, se considera que ser niño, adolescente y joven es estar en tránsito a la vida adulta, esto es, estar en camino de ser ciudadana o ciudadano. Así, las personas de edad comprendida entre 0 y 18 años no están reconocidas como ciudadanas por la sociedad y, por tanto, no están plenamente reconocidas como actores sociales.
- * Ciudadanía ganada: este acercamiento está vinculado a la dimensión local. Este estatus no es algo dado de entrada; es algo se tiene que alcanzar para que la sociedad local te reconozca como un actor local. Y este reconocimiento sucede si tú aportas algo a esa dimensión local, si contribuyes a ella. En este sentido vemos nuevas formas de participación como por ejemplo la creación de movimientos, ONG, expresiones culturales, espacios de comunicación... por parte de las propias personas jóvenes.

Los dos planteamientos expuestos con relación a la ciudadanía nos conducen a compartir la premisa, de que un principio básico de la ciudadanía moderna es tomar un rol activo en la sociedad para construir cada uno su propia ciudadanía, y entre todas y todos una ciudadanía colectiva.

Si adaptamos la lectura moderna realizada por Ricard Zapata-Barrero, los elementos que promocionan la ciudadanía activa, como mínimo, son tres: “en primer lugar, la autonomía, para poder desarrollar sus capacidades como persona (un buen ciudadano es aquel que «hace/es lo que quiere hacer/ser»); en segundo lugar, su dimensión activa, que incluye no solamente la actitud cívica y el sentido de compromiso con la sociedad, sino también el espíritu crítico de la realidad; y, finalmente, en tercer lugar, la capacidad

de implicarse en los procesos de cambio y, por tanto, de estar preparado para poder compartir las preguntas de la sociedad sin reaccionar en contra por medio de valores conservadores ...especialmente cuando las dinámicas de la diversidad provocan inevitablemente una alteración de su entorno cotidiano y de sus esferas habituales de actividad individual y social”.

Hasta ahora hemos expuesto la necesidad de desarrollar la necesidad de una ciudadanía más activa. Sin embargo, deberíamos responder a la pregunta que se plantean estos dos autores, Jorge Benedicto y Maria Luz Moran, en su libro “La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes”⁴.

¿Es posible una ciudadanía activa de los jóvenes?

Si queremos promover la construcción activa y participativa en niños/as, adolescentes y jóvenes, se hace aun más necesario que en el caso de los adultos, superar ciertas contradicciones y dificultades. Para comprender mejor las dificultades que pueden tener los jóvenes para implicarse activamente, utilizaremos cuatro rasgos descritos por estos autores en su libro:

- “Una gran mayoría de los jóvenes manifiestan un creciente desinterés por todo aquello relacionado con la esfera institucional, debido entre otras razones a la falta de conexión que ésta tiene con sus intereses específicos.”
- “Se pone de manifiesto que los significados de la participación cívica se han transformado. Para muchos jóvenes actuales la expresión más clara y eficaz de pertenencia a una comunidad cívica se ha trasladado a la esfera de la solidaridad social (Alexander 1997)”⁵.
- “La quiebra de los modelos estandarizados sobre lo que significa ser adulto, el incremento del periodo de dependencia familiar y las dificultades con las que se encuentran para completar sus transiciones han introducido grandes dosis de indeterminación y confusión entre unos grupos juveniles que observan cómo se consolida su situación de cuasi-ciudadanía, pero sin posibilidad de lograr acceder plenamente a ella (Benedicto y Morán 2001)”⁶.
- “El del creciente peligro de exclusión social con el que se enfrentan los jóvenes en estos momentos. En la actualidad ésta se ha transformado en exclusión social y ha adquirido nuevos perfiles sociales. Ahora los grupos más afectados son aquellos que se sitúan en posiciones vulnerables dentro del orden social, de ahí que los jóvenes, las minorías étnicas y también en muchos casos las mujeres sean colectivos especialmente expuestos a estas situaciones de exclusión. Una exclusión que, además de plantear graves problemas de marginación social, supone una barrera casi infranqueable para poder llegar a ser ciudadano, a pesar de que se tengan reconocidos los mismos derechos que el resto de la población. Y es que en estas situaciones, precisamente, es donde más patente se hace la distancia entre tener reconocido un derecho a algo y tener acceso a él (Jones y Wallace 1992)”⁷.

Esta situación compleja y contradictoria, ayuda a la desorientación de niños/as, adolescentes y jóvenes respecto a las responsabilidades que tienen con la comunidad, la posición que ocupan y el papel que les corresponde jugar en el desarrollo de los procesos sociales y políticos. Todo ello, a nuestro juicio, no hace más que reforzar la necesidad de marcar unos objetivos claros si queremos convertir a la política de promoción de infancia y juventud en un instrumento de aprendizaje para la ciudadanía activa.

3. Objetivos para el fomento de la ciudadanía activa

- * **Garantizar el desarrollo de su identidad personal y su capacidad para ocupar un lugar activo en la sociedad.** Cada joven debe poder desarrollar su identidad personal y su capacidad para ocupar un lugar activo en la sociedad. Esto se refiere también, a la adquisición de su autonomía y de su responsabilidad con respecto a su situación actual, y a su porvenir.
- * **Desarrollar competencias en niños/as, adolescentes y jóvenes, para alcanzar cotas de autonomía personal y colectiva, en igualdad de oportunidades.** Dotar a niños/as, adolescentes y jóvenes del máximo de competencias individuales que aumenten sus posibilidades de incorporarse plenamente a la vida social, política y económica de su comunidad. Una sociedad solidaria se preocupa por ofrecer a cada joven una misma oportunidad para alcanzar su plenitud y llegar a ser autónomo. Algunas de estas competencias pueden ser: la curiosidad racional, la comunicación empática, el sentido crítico, la capacidad analítica, la honradez, el respeto, la tolerancia, la afectividad y la solidaridad.
- * **Desarrollar un sentimiento de pertenencia colectiva.** Un compromiso firme a abrir las puertas a la juventud en todos los sectores de la vida colectiva permitirá a los jóvenes participar en la evolución de sus ámbitos respectivos y de la sociedad en su conjunto, condición esencial para el desarrollo de su sentimiento de pertenencia colectiva. Algunas condiciones propician el desarrollo de dicha pertenencia. Los jóvenes han de encontrar su lugar en su medio, ser escuchados, tener oportunidades de llevar a cabo proyectos y de implicarse.
- * **Apoyar a los jóvenes en su diversidad, en reconocer las diferentes formas de participación social que desarrollan en su ámbito de vida.** Es preciso que la sociedad se abra a la diversidad de los jóvenes y a sus aspiraciones. En una sociedad cada vez más abierta al mundo, también los jóvenes tienen que encontrar la ocasión de reforzar su identidad colectiva, de compartir valores sociales y humanos comunes y de contribuir a su proyección. Los jóvenes son una parte significativa de las personas que nutren los nuevos movimientos sociales, ONGs y las nuevas formas de asociacionismo.

- * **Dignificar la participación local/territorial.** Los espacios para el diálogo y la elaboración de opciones colectivas, instaladas a diferentes niveles territoriales en la vida pública, tienen que ser reconocidas para asegurar la dignificación de la participación. Experimentar la participación en lo local, a nivel de barrio o de comunidad también puede contribuir a la construcción de democracia. En otras palabras, no debería ser ignorada la fuerte identificación de las personas jóvenes con los espacios en los que se desenvuelven. Casi la mitad de las personas jóvenes de Europa declara que su identidad surge en el espacio social más cercano, a saber su ciudad o localidad. Se conectan a un espacio que estructura la vida diaria en términos de relaciones sociales (Belot, 2005).
- * **Elegir el ámbito local como espacio privilegiado de interlocución institucional.** Por consiguiente, el nivel local se convierte en el espacio más significativo en términos de organización y expresión de la sociedad civil, esencial para asegurar el establecimiento y la puesta en práctica de los espacios de toma de decisiones participativas (Loncle, 2008).
- * **Hacer que sean ciudadanos preocupados por el ámbito de lo público.** Personas interesadas en participar en la solución de los conflictos personales y colectivos .Personas implicadas y responsables de la marcha de su territorio vital.
- * **Crear y mantener condiciones y oportunidades en Gaztematika para que sus destinatarias y destinatarios principales puedan ejercer una influencia real en las políticas y actuaciones que les afectan.** Se debe desarrollar de esta manera:
 - Tanto de manera formal y organizada como de manera informal y natural.
 - Tanto de forma directa y personal por parte las diferentes niñas, niños, adolescentes y jóvenes como de forma mediada o indirecta, a través de organizaciones o instancias intermedias facilitadoras y representativas.
 - Tanto en procesos y espacios específicos para las niñas, niños, adolescentes o jóvenes como en procesos y espacios mixtos que comparten con interlocutoras e interlocutores como las personas con responsabilidad política, profesionales...
 - A todas las escalas: desde cada actividad en la que se participa hasta el conjunto del Sistema de Promoción Infantil y Juvenil de Gipuzkoa.
 - En todos los niveles: operativo, de gestión, de gobierno.
 - En todas las etapas de los procesos: diseño, ejecución, evaluación.
 - Siempre de manera realista, creativa, innovadora, progresiva, educativa, flexible y adaptada a las necesidades, capacidades, demandas y aspiraciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

4. Métodos para construir la ciudadanía activa

Como ha ido apareciendo a lo largo de esta exposición, para construir la ciudadanía activa podemos utilizar dos instrumentos de aprendizaje: la participación ciudadana activa y la educación para la ciudadanía activa. Nos toca ahora presentar de una forma breve, la importancia de la participación y la escala de medida creada por Roger Hart para determinar el nivel de participación en un proceso o servicio.

4.1. Participación activa:

- * “En las democracias occidentales la ciudadanía está formada por individuos independientes, con capacidad para reconocer los intereses colectivos y de ejercer una influencia sobre las personas que gobiernan. La participación refleja la vitalidad de una sociedad civil que hace de intermediaria entre lo privado y las esferas políticas y estatales. En este contexto, la participación puede ser considerada un valor y una práctica. La participación, desde la perspectiva de la construcción de un espacio público que promueva el bien común, es también un valor, uno de los valores democráticos esenciales de nuestras sociedades (B. Roudet, 2008)⁸”.
- * “Los valores democráticos, probablemente, sean mejor transmitidos mediante el desarrollo de una regulación democrática a través de todo el cuerpo social y mediante la puesta en marcha de proyectos participativos en los diferentes niveles de sociedad. Las personas jóvenes que han tenido la oportunidad de experimentar en sus vidas diarias tendrán una mayor fe en la eficacia de los procesos democráticos (Bréchon, 2001)⁹”.
- * “Su identidad social se construye en base a la búsqueda de modelos de desarrollo personal más que sobre posiciones políticas o ideológicas: esto es más una cuestión de opciones personales hechas a través de un variado y fragmentado desarrollo personal basado en una diversidad de experiencias. Las personas jóvenes hoy, mediante sus valores y compromisos, atestiguan las nuevas formas de participación en el espacio público: las formas sociales y políticas de participación y expresión juvenil están siendo reconstruidas no tanto a través de lo institucionalizado, como a través de las condiciones individuales (Becquet y deLinares, 2005)¹⁰”.

4.2. Descubrimos la metáfora de la escalera de la participación de Roger Hart¹¹

Para acercarnos al concepto de participación activa vamos a utilizar el modelo metodológico de “la escalera de participación” de Roger Hart. A través de la metáfora de la escalera, nos muestra los diferentes niveles de participación que pueden existir. Según el autor, a mayor nivel en la escalera, mayor grado de participación. Como veremos a continuación, la metáfora de la escalera cuenta con 8 niveles. En este modelo teórico de Hart, se comienza por una participación simbólica (se consideran niveles no participativos) hasta la participación auténtica (octavo nivel).

Niveles no participativos según la escala de Roger Hart

Según Hart, el nivel más bajo de la escala no es una participación verdadera, sino simplemente una participación aparente. Además, aunque muchas veces se hable de participación, no se tiene en cuenta el verdadero objetivo de la actividad, esto es, la participación colectiva.

Manipulación: Es el primer nivel de la escala. En este nivel no se formula ninguna pregunta dirigida a los/as participantes, y tampoco se les informa acerca de la actividad a realizar. El sujeto o grupo participa, pero sin saber por qué. Las personas participantes no saben casi nada sobre el tema en el que participan y como consecuencia, tampoco entienden muy bien sus propias actividades.

Decoración: En este segundo nivel las personas solo participan como escaparate. No se les requiere ninguna opinión y por ello, ni siquiera se escucha su parecer sobre el tema. Las personas son simplemente utilizadas como medio de propaganda o decoración.

En este nivel de la escala solo participan en los procesos como espectadores/as o realizadores. Los sujetos no participan en la preparación de la actividad ni en las decisiones sobre el desarrollo o contenido de las mismas. Los/as participantes se limitan a cumplir las órdenes o a responder a los estímulos.

Hart plantea de este modo la diferencia entre estos dos niveles: En el nivel de manipulación se quiere hacer creer que ha sido el colectivo de participantes quien ha sugerido la causa, mientras que en el nivel decorativo no sucede eso.

Simbolismo:

Hart denomina este tercer nivel como *participación simbólica*.

Los/as participantes tienen la oportunidad de hacer declaraciones, pero sus opiniones no acarrearán ningún cambio. Un colectivo participa de modo simbólico, da su opinión sobre temas que le corresponden, pero esas opiniones no crean ningún resultado real, ni siquiera son tomadas como muestra de los grupos a quienes representan.

Los niveles de participación de la escala de Roger Hart

Si creemos en la importancia de la participación, tenemos que tener en cuenta que esos tres primeros niveles que Hart describe no son verdaderamente participativos, y por ello no deben ser tomados como referencia por las organizaciones que creen en la importancia de trabajar con personas y de la participación real.

Podemos decir que la verdadera participación se consigue en los tres siguientes niveles que Hart propone. Según el autor, para que haya una verdadera participación deben cumplirse por lo menos estas cuatro condiciones:

- la plena comprensión por parte de los/as participantes de los objetivos del proyecto
- conocer quién es la persona responsable de su participación y cuáles son las razones que han motivado esa decisión
- realizar una tarea significativa, no “de relleno”
- sabiendo todo lo mencionado, participar por su propia voluntad.

Elección por asignación, pero con información (1. nivel):

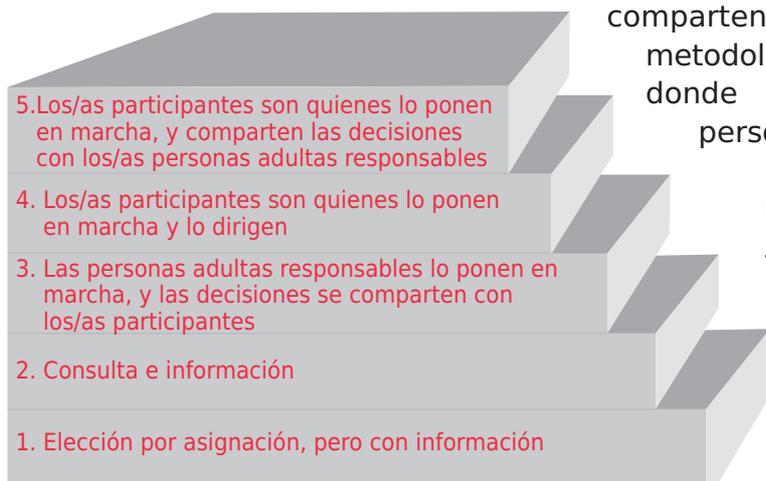
Este es el cuarto nivel que Hart plantea, y que protagonizan los *participantes adjudicados pero de manera informada*. Los/as participantes no han participado en la planificación del proyecto o en la adjudicación de la tarea que de ellos/as se espera, pero participan por iniciativa propia y saben muy bien el sentido de la tarea que se les propone. Dicho de otra manera, los/as participantes comprenden el significado del proyecto o de la actividad aunque no hayan estado presentes en las decisiones previas; están de acuerdo y participan por su propia voluntad. *Este puede ser un ejemplo de la escala de participación: en las fiestas del pueblo la concejalía de juventud programa un concierto; y aunque el promotor es el ayuntamiento, cuenta con la colaboración voluntaria de las cuadrillas del pueblo.*

Consulta e información (2. nivel):

El autor titula el quinto nivel con el nombre “Consulta e información”. Este tipo de participación se da en proyectos referentes a varias personas y que tienen en cuenta a los/as participantes. Los/as participantes son tomados/as en cuenta y el proyecto recoge e incluye sus propuestas, aunque el proyecto lo diseñen y gestionen otros responsables específicos. Un grupo de personas (responsables, expertos/as...) diseña y dirige el proyecto, pero piden y toman en cuenta las opiniones de los/as participantes; dicho de otra manera, los/as participantes son consejeros/as o asesores/as de las personas responsables. *Este puede ser un ejemplo de la escala de participación: en un pueblo el arquitecto municipal está diseñando el nuevo Gazteleku, para saber las necesidades de este se reúne con varias asociaciones juveniles para que le informen sobre sus gustos y necesidades. La decisión final sobre el proyecto quedara en manos del arquitecto.*

Las personas adultas responsables lo ponen en marcha, y las decisiones se comparten con los/as participantes (3. nivel):

En la escala de Hart existen grandes diferencias a partir de este nivel. Según Hart, en este nivel las personas participan significativamente en la toma de decisiones. Se da otro paso más en la escala de participación, ya que los/as participantes entran en el proceso



de toma de decisiones. Las decisiones se comparten con los/as responsables. En la metodología del proyecto, se crean espacios donde también pueden participar las personas que no ostentan ningún cargo de responsabilidad, por ejemplo reuniones. *Siguiendo con el ejemplo, se va a realizar la feria de las asociaciones del pueblo. Para esto se creara una comisión mixta entre ayuntamiento y asociaciones. El programa será a través de una decisión conjunta de ambas partes.*

Los/as participantes son quienes lo ponen en marcha y lo dirigen (4. nivel):

En el séptimo peldaño de la escala de participación los/as expertos/as tan solo participan para facilitar el proceso. *Siguiendo con el ejemplo, un grupo de jóvenes decide realizar un taller de capoeira. Pero tienen dificultades para buscar el monitor y es el educador el encargado de proponer diferentes personas, aunque la decisión final es adoptada por el grupo organizador.*

Los/as participantes son quienes lo ponen en marcha, y comparten las decisiones con los/as personas adultas responsables (5. nivel):

Este es el verdadero modelo de participación. Es el nivel más alto de la escala y representa un grupo de personas que se organiza para realizar cualquier actividad. En este nivel se cree realmente en el potencial de la participación. *Siguiendo con el ejemplo, puede ser un grupo de jóvenes que prepara una salida de fin de semana en el Gaztegune. Los/as jóvenes deciden el sitio, la forma de llegar, el programa, la organización y la financiación.*

A modo de conclusión, quisiéramos apuntar la propuesta de intentar analizar la posibilidad de utilizar el método de la escalera de R.Hart, para realizar un diagnostico de la practica participativa en la gestión de los servicios polivalentes para niños/as, adolescentes y jóvenes de Gaztematika.

4.3. “Guía para el diseño participativo de los servicios sociales dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente”¹²

Este documento busca ser una herramienta de ayuda para el desarrollo del diseño participativo de servicios dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente. Una de las características del diseño es la flexibilidad para adaptarse a todas las situaciones, y eso supone tener en cuenta las cientos de situaciones posibles. Ya que es imposible hacer algo así, hemos intentado reflejar lo básico. Por tanto, adecuarlo localmente es ya tarea de cada uno/a.

Primero se explica el por qué de nuestra apuesta a favor del diseño participativo de los servicios. Después, hemos recogido las ideas que debemos tener claras a la hora de diseñar un proceso participativo y desarrollarlo. En tercer lugar, hemos identificado los pasos generales que se deben dar y hemos resumido una descripción de las estructuras que debemos crear para hacer realidad esos pasos generales. Para finalizar, mencionaremos los contenidos que deberemos trabajar.

4.4. “Promoción de la participación”¹³

Este documento ha sido creado para trabajar la participación con los/as técnicos municipales del servicio de juventud. Queremos facilitar el cambio que lleve el tema de la participación desde el discurso hasta lo práctico.

En lo que a la participación se refiere, nos parece que lo hasta ahora realizado y entendido resulta demasiado limitado. Por un lado, se ha unido muchas veces el concepto de la participación con el consumo de actividades y servicios, y esa comprensión ha limitado el fomento de la participación. Por otro lado, la participación se ha unido siempre con el asociacionismo, sin contemplar si quiera otros tipos o caminos de participación. Por último, innumerables veces se han repetido ideas que no concuerdan con la realidad y que no son de ayuda: La Administración no tiene ningún interés real en promover la participación, los/as jóvenes no están interesados/as en participar, los hábitos de participación deben aprenderse desde los colegios, etc.

Queremos presentaros varios fragmentos interesantes que hemos recogido en este documento:

4.4.1. La definición de la participación

Entendemos la participación en sentido amplio como la capacidad que tienen los/as individuos de cambiar su entorno y sus relaciones, influyendo en las condiciones que tienen que ver de manera directa o indirecta con su vida, y tomando decisiones acerca de esas condiciones y permitiendo su desarrollo tanto personal como colectivo. Dicho de manera resumida, una ciudadanía activa.

La persona responde de sus propios actos, pero la concepción de la ciudadanía hace que interiorice el hecho de ser parte de algo, y por ello la participación es un proceso en grupo. La dinámica participativa nos lleva a compartir los valores y conductas de cada uno y, de paso, a tomar decisiones para resolver los problemas de la vida pública.

4.4.2. Receptores/as

El público infantil, juvenil y adolescente será la población objetivo de la promoción de la participación, tanto a nivel colectivo y como individual. A la hora de trabajar la participación lo haremos de manera diferente y a distintos niveles, ya que no existe una única forma de participación. La participación puede ser puntual o permanente, individual o colectiva.

4.4.3. Objetivos

La promoción de la participación tiene dos objetivos principales:

Hacer que los/as niños/as, jóvenes y adolescentes participen en las dinámicas de política y servicios que les correspondan.

Ayudar a que los/as niños/as, jóvenes y adolescentes sean ciudadanos/as activos/as, es decir, que participen en la vida social apropiándose de actitudes individuales y colectivas que sean socialmente responsables.

4.4.4. Formas de participación

Cuando trabajamos la participación con niños/as, jóvenes y adolescentes debemos tener claro que la participación, en sí, es también un proceso de aprendizaje, es decir, *participando se aprende a participar*. Por tanto, es necesario empezar a trabajar la participación desde la infancia, para que sean participativos una vez alcancen la juventud.

Para que ese proceso de aprendizaje sea posible, existen varias formas de trabajar la participación con el público objetivo, sobre todo en tres espacios: los servicios dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente, las políticas municipales infantiles y juveniles, y el asociacionismo.

A. Diagnóstico

Por tanto, el primer paso será recoger toda la información disponible en relación a ese municipio para conocer de primera mano las experiencias anteriores en ese término municipal, así como cuáles son las asociaciones existentes, si existe un movimiento o no...

Es decir, el/la técnico del servicio de juventud (o figura similar) deberá conocer el movimiento de asociaciones o juvenil de ese municipio o contexto, y estar al tanto de las formas de participación y experiencias que se hayan llevado a cabo por parte de dicho ayuntamiento o a nivel municipal.

B. Trabajo a realizar a nivel de ayuntamiento y con miras al municipio

Es responsabilidad de el/la técnico del servicio de juventud promocionar la participación de niños/as, jóvenes y adolescentes a nivel municipal (ayudado/a por el respaldo y liderazgo político). Para ello, el ayuntamiento deberá trabajar la participación no solo con sus responsables políticos sino también con responsables políticos y técnicos de otros ámbitos.

Ese trabajo no se limita al ayuntamiento, sino que también habrá que realizarlo con el resto de agentes. A fin de cuentas, los/as agentes que trabajen con niños/as, jóvenes y adolescentes pueden ayudar y promocionar la participación en varios procesos.

a) Ámbito municipal

Es conveniente trabajar el tema de la participación en los ayuntamientos, para que los/as responsables políticos y técnicos se sensibilicen con el tema. Esa tarea es responsabilidad de el/la técnico de juventud. Aparte de trabajar el tema también se puede dar otro paso: El ayuntamiento puede completar su planteamiento acerca de la participación, reflexionando sobre cuáles son sus objetivos y plasmándolos en un documento.

b) Con miras al municipio

Como ya hemos comentado antes, además de trabajar el tema de la participación en el ayuntamiento, es también un tema a trabajar a nivel municipal (colegio, asociación de padres y madres, asociaciones...), ya que son también agentes en relación directa con los/as niños/as, jóvenes y adolescentes. Tanto colegios y asociaciones, como madres y padres son responsables de la educación de niños/as y jóvenes, por lo que el/la técnico de juventud deberá posibilitar que trabajen en una misma dirección.

C. Materializar el proyecto

Como ya apuntábamos antes, nos moveremos en tres ámbitos: los servicios dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente, las políticas infantiles, juveniles y adolescentes a nivel municipal, y el asociacionismo juvenil.

a) Servicios dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente

Para trabajar la participación de los servicios dirigidos al público infantil, juvenil y adolescente, deberemos tener en cuenta varios factores:

- La edad de las personas objetivo de los servicios. Deberemos adaptar la forma de participación a las características y “lenguaje” de cada segmento de edad.
- Trayecto y naturaleza del servicio: desde cuándo está en marcha, quién y cómo lo gestiona... Respetaremos las dinámicas propias de los servicios, y trataremos de introducir mejoras.

Las formas de participación pueden trabajarse en varios ámbitos de la gestión de servicios:

- Organización y planificación de la oferta de ese servicio (programación,...)
- Desarrollo (delegando la responsabilidad de desarrollo...)
- Evaluación (evaluaciones participativas).

b) Políticas infantiles, juveniles y adolescentes a nivel municipal

Existen maneras formales e informales de participación política. Entre las informales podemos mencionar las diferentes reivindicaciones que realizan los movimientos sociales. En el ámbito de las formales, por otro lado, encontramos las formas que la Administración crea para fomentar la participación de los/as ciudadanos/as: recoger las propuestas, la atención directa, consejos de barrios...

Los/as niños/as, jóvenes y adolescentes tienen su propia forma de comunicarse, un modo de hablar propio, y sus conocimientos y niveles de razonamiento son distintos. Cada segmento de edad cuenta con temas distintos a tratar, y también las formas de tratarlos difieren. Por eso, es de vital importancia contar con un espacio diferenciado a la hora de participar en políticas municipales.

Estos pueden ser algunos ejemplos para ponerlos en práctica: observatorios, consejos, foros, presupuestos participativos, participación puntual en relación a un tema concreto...

c) Asociacionismo juvenil

El asociacionismo es un espacio donde los/as jóvenes participan de manera directa. En ese espacio desarrollan sus propios proyectos en grupo. Cuando hablamos de asociacionismo no solo hablamos de asociaciones que tienen una forma jurídica (asociación, fundación...). También hablamos de las asociaciones que, aun sin forma jurídica, gozan de cierto nivel formal.

El/la técnico abrirá caminos para promover los grupos juveniles a nivel municipal, y si los hubiera, tratará de reforzarlos. Puede hacerse de varias formas:

- Ofrecer subvenciones y fijar o revisar los criterios existentes.
- Confirmar que contarán con formación acerca de temas de interés.
- Transferencia de medios: Ceder locales y material, atención directa a las asociaciones, ofrecer ayuda y asesoramiento (para ello el/la técnico deberá contar con datos actualizados acerca del asociacionismo).

Además, el ayuntamiento tratará de que las asociaciones del municipio sean partícipes de los servicios dirigidos a responder a las necesidades de niños/as, jóvenes y adolescentes. Siempre que la trayectoria y el campo de aplicación de dichas asociaciones sean adecuadas para responder a las necesidades mencionadas.

-
1. CONSEJO JUVENTUD ESPAÑA: *El movimiento asociativo juvenil: escuelas de ciudadanía. La valoración social de los aprendizajes en las organizaciones juveniles*. Pau Vidal (coord.) Ana Villa, María Sureda, Marina Albinyana y Laura Vidal. Observatorio del Tercer Sector. <http://www.tercersector.org.es>. Madrid, 2007.
 2. RICARD ZAPATA-BARRERO. GRITIM. *Políticas de ciudadanía. Discurso público sobre la gestión local de la diversidad*. Diputación de Barcelona. Colección_Estudios. Serie_Igualdad y Ciudadanía, 5. Barcelona, 2009.
 3. B. ROUDET, INJEP. *La participation des jeunes: un enjeu pour les valeurs démocratiques*. Coyote, nº 14. París, 2008.
 4. BENEDICTO J. Y MORÁN M.L. *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
 5. ALEXANDER, J. C.(1997): *The paradoxes of Civil Society*. International Sociology nº 12(2), pp. 115-133.
 6. BENEDICTO J. Y MORÁN M.L. *Becoming a citizen. Analysing the social representations of citizenship in Spanish youth*. Ponencia presentada en el 5º Congreso de la E.S.A. Helsinki, 2001.
 7. JONES, G. Y WALLACE, C. *Youth, family and citizenship*. Buckingham, Open University Press. 1992.
 8. B. ROUDET, INJEP, *La participation des jeunes: un enjeu pour les valeurs démocratiques*. Coyote, nº 14. París, 2008.
 9. BRÉCHON, P. *Une jeunesse globalement peu contestataire*, from Olivier GALLAND and Bernard ROUDET (dir.), *Les valeurs des jeunes. Tendances en France depuis 20 ans*. L'Harmattan-INJEP, coll. *Débats Jeunesses*. pp. 135-148. París, 2001. BRÉCHON, P. *Génération et politique en Europe occidentale*, from Olivier GALLAND and Bernard ROUDET (dir.), *Les jeunes Européens et leurs valeurs. Europe occidentale, Europe centrale et orientale*. La Découverte- INJEP, coll. « Recherches »: pp. 93-116. París, 2005.
 10. BECQUET, V. and CHANTAL DE LINARES (dir.). *Quand les jeunes s'engagent. Entre expérimentations et constructions identitaires*. L'Harmattan-INJEP, coll. « Débats Jeunesses ». París, 2005.
 11. HART, A. ROGER: *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. Editorial Nueva Gente. Bogota, 1993.
 12. HAUR ETA GAZTERI ZUZENDARITZA NAGUSIA. BULEGO TEKNIKOA. *Haur, nerabe eta gazteei zuzendutako udal zerbitzuak modu parte-hartzaile batean diseinatzeke gida*. Gipuzkoa, 2010.
 13. LOPEZ DE AROSTEGUI, R. *Promover la participación social y la ciudadanía activa de las y los niños, adolescentes y jóvenes en Gipuzkoa*. Gipuzkoa, 2008.

Documento de propuestas:

critérios y líneas de acción

Una vez que las personas participes del laboratorio estudiamos el “documento base”, tras un rico intercambio de ideas en una sesión presencial de laboratorio, conseguimos enumerar una serie de concreciones y aportaciones para desarrollar la ciudadanía activa en Gaztematika.

Cuando hablamos de un determinado listado de criterios, no nos referimos a indicaciones que haya que aplicarse obligatoriamente. Nuestro deseo es que esas reflexiones puedan cumplir la función de dar un nuevo enfoque o reforzar el trabajo por promover la ciudadanía activa en nuestros diversos servicios, programas e iniciativas.

Por lo tanto, debe quedar claro que lo que proponemos a continuación son un conjunto de ideas facilitadoras y estimuladoras para la praxis diaria, que el laboratorio mesanotxean propone, a partir de la reflexión hecha sobre el documento base.

1. Reconocer la relación histórica existente entre los servicios de promoción y la ciudadanía activa

Las primeras impresiones sobre la relación existente entre servicios de promoción y ciudadanía activa, se concretan en los siguientes puntos:

Nos gustaría subrayar el papel destacado que ha desempeñado el movimiento de ocio educativo desde sus orígenes, con relación a lo que se denomina “ciudadanía activa”. Y ello tanto en lo que respecta a sus proyectos pedagógicos, como en su práctica metodológica en sus variados programas o servicios.

La educación para la ciudadanía es una conceptualización modernista de otras prácticas, anteriormente encuadradas en disciplinas como el desarrollo comunitario, la animación sociocultural, el ocio educativo... Y surge de la necesidad y demanda de las instituciones, por superar el actual momento de crisis de implicación y participación en la vida social e institucional.

2. Definir e interiorizar el concepto de ciudadanía activa

Se detecta en nuestro sector de actuación la necesidad por conocer y adaptar el término de ciudadanía a nuestro ámbito de actuación. Se comparte lo expuesto en las páginas anteriores, pero se quieren subrayar las siguientes ideas:

- La necesidad de partir de un encuadre teórico de este tema para Gaztematika, donde se recoja nuestro concepto de ciudadanía activa, los objetivos, la metodología, líneas de acción y buenas prácticas.
- Se comparte el concepto de ciudadanía activa como un proceso participativo y educativo, donde la persona va adquiriendo aquellas competencias necesarias para lograr su autonomía personal, y conseguir ser un potencial agente activo del cambio social en su territorio próximo.

- La concepción de que “un ciudadano se hace”, nos ayuda a reconocer la intencionalidad educativa que debe tener cualquier línea de intervención que diseñemos en Gaztematika.
- Extrapolando el concepto de “ciudadanía ganada”, desde nuestro sistema podemos contribuir al reconocimiento de ciudadanía total para niños/as, adolescentes y jóvenes. También podemos ayudar a reconocer las formas de participación colectiva (asociaciones, movimientos, foros...).
- Como principio básico identificamos a la ciudadanía como ese rol activo que desempeñamos en la sociedad, con la finalidad de que cada persona construya “su propia ciudadanía”, y entre todos y todas una “ciudadanía colectiva”.
- La dimensión activa y el espíritu crítico nos parecen dos elementos imprescindibles para contribuir a cualquier proceso de construcción social.
- El sistema democrático debe ser garante de los derechos civiles individuales y colectivos.

3. Marcar objetivos concretos para el fomento de la ciudadanía activa

Se asume la lista de objetivos planteados en este documento, aunque se advierte sobre la necesidad de su concreción por parte de los agentes de Gaztematika en los respectivos ámbitos (servicios municipales, espacios de participación locales, asociacionismo y movimientos sociales) de cobertura del sistema y en su entorno de colaboración con otros sistemas.

4. Proponer la educación en valores y la participación social, como dos herramientas prioritarias para construir la ciudadanía activa

El sistema democrático debe garantizar mecanismos estables y adaptados para participar y compartir los procesos de decisión, si queremos que los jóvenes, cada vez más desinteresados por la práctica institucional, recuperen la vinculación hacia esta esfera.

La educación en valores será el paraguas teórico que cubra nuestro quehacer, en los diferentes ámbitos de actuación y promoción.

5. Trabajar para conseguir una responsabilidad compartida, en colaboración con otros sistemas (educación formal, servicios sociales,...) en la promoción de la ciudadanía activa

Asumimos esa función de corresponsabilidad educativa que puede tener cada uno de los agentes en su ámbito y territorio de actuación. Para el trabajo en la promoción de la ciudadanía activa podemos considerar un referente válido los proyectos de Pueblo Educador o Ciudad Educadora, donde se asume que la educación supera el marco del sistema educativo formal para compartirlo con otros sistemas y agentes. Donde se plantea la necesidad de la existencia de espacios para “aprender a ser”, “aprender a hacer”, “aprender a convivir” “aprender a cooperar”... y donde los servicios de promoción infantil y juvenil se conviertan en espacios de experimentación de ciudadanía activa.

El trabajo que se realiza desde las aulas del marco escolar, parece ser un espacio idóneo como laboratorio virtual, para el conocimiento de experiencias e historias de vida, el debate y la práctica de ciertas habilidades, pero encuentra sus limitaciones en la participación directa en proyectos y actividades comunitarias.

Desde Gaztematika, como paso previo, nos gustaría conocer de primera mano la envergadura del trabajo que se realiza desde la educación reglada en educación para la ciudadanía, para posteriormente, desarrollar las líneas de acción que intuimos como positivas en este momento:

- Reforzar la referencialidad existente en algunas de nuestras prácticas (ocio educativo, movimientos de solidaridad...) de promoción de la ciudadanía activa.
- Proponer los servicios polivalentes para niñas o niños, adolescentes y jóvenes como espacios idóneos para “participar participando”.
- Descubrir la importancia de ciertos servicios como información, asesoría-orientación en la promoción de la ciudadanía activa.
- Interiorizar el valor de la metodología aprendizaje-servicio¹⁴.
- Crear una línea de colaboración entre los centros educativos formales y los servicios de promoción locales que faciliten la implementación de la metodología Aprendizaje-Servicio en procesos comunitarios.

14. CENTRE PROMOTOR D'APRENTATGE-SERVEI A CATALUNYA. El Aprendizaje-Servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el cual los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

6. Delimitar los 4 ámbitos prioritarios de incidencia desde Gaztematika

Los espacios para la construcción de la ciudadanía activa podemos concretarlos: primero el propio de Gaztematika; segundo, el global-externo: otros sistemas públicos y ámbitos sociales.

En Gaztematika queremos diferenciar 3 espacios: servicios locales de promoción, espacios de participación institucional, y asociacionismo-movimientos sociales. En el ámbito comunitario, son dos espacios, el de otros sistemas (educativo, cultural, social...) y el de otras asociaciones.

7. Determinar lo local como espacio privilegiado para la promoción de la ciudadanía activa

Apostamos por dignificar la participación local como herramienta idónea para la identificación comunitaria y para la experimentación de toma de decisiones compartidas. Contemplamos al pueblo o el barrio como el espacio prioritario para ser ciudadanos/as. Compartimos la identificación mayoritaria que viven los jóvenes al valorar lo más próximo, lo más cotidiano como el nexo de unión con su vida social. Es por ello que los servicios de promoción local pueden convertirse en un espacio ideal para la construcción comunitaria.

8. Priorizar el núcleo familiar como sujeto de colaboración en la promoción de la ciudadanía activa

El núcleo familiar será el primer espacio que puede ser el germen de la ciudadanía. A niñas o niños, adolescentes y jóvenes, desde la familia se les puede contagiar valores como compartir, respetar, esforzarse, agradecer, ayudar, ser solidario, ser felices... Como segundo espacio de socialización aparece la escuela. Y como tercero, sería interesante conseguir que fuera el sistema de promoción infantil y juvenil. Por esto, queremos desarrollar iniciativas que sensibilicen a madres y padres, sobre el valor añadido de los servicios polivalentes locales para la vida diaria y el futuro de sus hijas e hijos.

Trasladar a madres y padres la idoneidad de vivir experiencias en grupo en los programas y servicios de promoción, consiguiendo desarrollar competencias en niños/as, adolescentes y jóvenes, para alcanzar cotas de autonomía personal y colectiva, en igualdad de oportunidades. Algunas de estas competencias pueden ser: la curiosidad racional, la comunicación empática, el sentido crítico, la capacidad analítica, la honradez, el respeto, la tolerancia, la afectividad y la solidaridad.

9. Implementar la ciudadanía activa en los servicios locales polivalentes de promoción para niñas o niños, adolescentes y jóvenes

Gaztematika puede ofrecer mediante sus servicios polivalentes y actuaciones, espacios que contribuyan a adquirir competencias y habilidades válidas para su vida autónoma y comunitaria. Además de priorizar el respeto a la identidad de cada territorio, sus condiciones y su grupo social. Es por ello, que no propugnemos un modelo en concreto, sino que optamos por crear las condiciones necesarias para que cada espacio cree sus propias formas de participar y de promocionar la ciudadanía activa.

Formación práctica sobre instrumentos, técnicas y cultura participativa.

Crear una línea de formación dirigida a adolescentes y jóvenes para darles conocimientos reales sobre tipos de espacios de participación (asamblea, comisión, foro, consejo...). Trabajando a través de otros instrumentos experimentales (talleres, audiovisuales...) las competencias para ser delegados, representantes, portavoces... de un grupo en cualquier tipo de espacio participativo. Asesorar a adolescentes y jóvenes en procesos desarrollados por otros sistemas.

Crear nuevos métodos de trabajo y espacios de participación.

Para cualquier método o proceso participativo que desarrollemos con adolescentes o jóvenes, será primordial mantener una comunicación continua con ellas y ellos, sobre los mecanismos, las formas de participación, y sobre todo el tipo de acuerdo existente o establecido con respecto a la capacidad de decisión. Si no muchas veces confunden fácilmente entre proponer y decidir. Un ejemplo es lo sucedido en el Gazteleku de Zarautz, un joven escribe en el "panel de propuestas" del Gazteleku la idea de ir a esquiar 3 días, otros 30 adolescentes apoyan la idea, y automáticamente piensan que su propuesta está aceptada. Ellas y ellos no se pueden imaginar que sea importante valorar si existe presupuesto suficiente. Por lo tanto, ellas y ellos le han otorgado al panel la capacidad de decisión. Algo que no estaba establecido en el funcionamiento del Gazteleku. Es por ello que también concluyamos la necesidad de crear y adaptar herramientas de comunicación al lenguaje y códigos propios de adolescentes y jóvenes.

Es imprescindible recoger, analizar, sistematizar y reconocer las prácticas idóneas, y las no tan adecuadas, que se dan en los diferentes municipios de nuestro territorio. Y ello con una doble intencionalidad, convertirse en experiencia referencial a poner en marcha en otros municipios, y también ayudar a detectar los posibles elementos negativos de ciertos procesos, para aminorarlos, evitarlos o reconducirlos. Todas estas prácticas se pueden difundir a través de un censo de prácticas idóneas.

Aplicar metodologías participativas en el diagnóstico, la programación, la gestión y la evaluación.

Dotarse de un marco teórico común sobre promoción de la ciudadanía activa, que recoja las bases conceptuales, su caracterización y los objetivos generales para desarrollar esta línea de acción en los servicios locales. Además, de crear, consensuar y redactar un “documento metodológico” que recoja las formas, los espacios y los métodos de participación y decisión, a aplicar en cada uno de los servicios polivalentes locales.

Decidir y diseñar anualmente un programa temático que persiga conseguir alguno de los objetivos planteados para la promoción de la ciudadanía. Una herramienta puede ser una base de datos con las programaciones diseñadas.

Aunque existe un reconocimiento claro de la aportación de los servicios, la pregunta a responder es: ¿cuándo podemos asegurar que hemos conseguido el objetivo de crear buenos/as ciudadanos/as? ¿Qué vamos consiguiendo en el camino? Sería importante diseñar una batería de indicadores que nos ayudara a valorar el impacto social de la promoción para la ciudadanía activa.

10. Diseñar nuevos espacios u órganos locales para la participación de niñas o niños, adolescentes y jóvenes en la vida comunitaria

Es un requisito previo a cumplir antes de iniciar cualquier tipo de proceso participativo plantear claramente en qué peldaño de la escalera de la participación nos situamos, y entre quiénes se van a tomar las decisiones. Para cumplir esto, podemos valernos de los llamados contratos de participación, esto es, un acuerdo entre los agentes implicados sobre sus derechos y deberes.

Los espacios para la participación en el ámbito municipal podemos definirlos como formales y no formales. Los formales son aquellos en los que participa la administración de una forma directa (comisión, presupuesto participativo...) o indirecta (consejo, foro...).

11. Reconocer al mundo asociativo y a los movimientos sociales como espacios para la práctica de la ciudadanía activa

Todos somos conscientes del bajo nivel de participación social existente en la mayoría de nuestras comunidades. Tanto en la esfera político- institucional como en el asociacionismo juvenil tradicional. Sin embargo, crece la implicación en movimientos, foros, plataformas, grupos que se aglutinan entorno a la antiglobalización, la solidaridad, creación, movilidad, igualdad y la calidad de vida.

Otra constante es que, ante la creciente falta de identificación y legitimidad en la esfera institucional, se pide una implicación muy alta y unos ritmos que no son demasiado acordes con su funcionamiento natural. Se exige muchas veces mayor compromiso y flexibilidad (horarios, sesiones de larga duración, formato de la información, representatividad...) a la parte que cuenta con menos recursos y disponibilidad; y sin embargo, se le debería pedir en mayor medida esta actitud la parte profesional (técnicos/as, asesores y políticos), para conseguir adaptarse a los ritmos del mundo del voluntariado.

Ante este panorama, nos parece correcto hacer un esfuerzo de imaginación para desarrollar nuevos formatos y modelos de participación en el asociacionismo, para canalizar las actuales necesidades emergentes actuales de niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Hoy en día, entre las asociaciones podemos encontrar dos tipos de trayectorias con respecto a la promoción de la ciudadanía activa. El asociacionismo de ocio educativo, en sus principios, metodología y prácticas contribuye directamente a la ciudadanía activa; las asociaciones juveniles, aun no siendo estructuras intencionales de promoción de la ciudadanía, normalmente se convierten en espacios naturales de participación y ciudadanía.

Siendo la promoción para la ciudadanía una cuestión de actitudes (valores) y de competencias (habilidades, técnicas...), nos parecería interesante:

- Que se manifestara públicamente el compromiso, a través de algún soporte tipo pacto, protocolo, código... de las asociaciones juveniles a favor de la promoción de la ciudadanía activa.
- Apoyar al movimiento asociativo para que se comprometa en la mejora de su calidad de gestión.
- Formar a los dinamizadores y educadores de las asociaciones en competencias técnicas para la participación social.
- Recoger, sistematizar y difundir iniciativas originales de participación asociativa en nuestro territorio y en otros lugares.
- Crear espacios para investigar y promover metodologías y campos de acción en participación juvenil.
- Descubrir y promover la participación de niñas o niños, adolescentes y jóvenes en el espacio virtual.

Herramientas

para saber algo más sobre el tema...



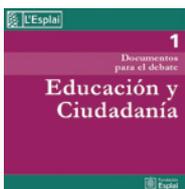
La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes.

BENEDICTO J. Y MORÁN M.L.
Instituto de la Juventud.
Madrid, 2002.



Políticas de ciudadanía. Discurso público sobre la gestión local de la diversidad.

RICARD ZAPATA-BARRERO. GRITIM.
Colección_Estudios. Serie_Igualdad y Ciudadanía, 5.
Diputación de Barcelona.
Barcelona, 2009.



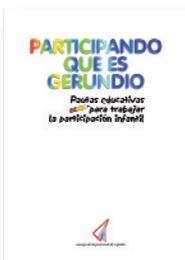
Educación y Ciudadanía.

FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI.
Grupo de trabajo "educación y ciudadanía" del c. asesor.
Documentos para el debate 01.
Fundació Catalana de L'esplai.
El Prat de Llobregat, 2007.



Confancia: Con voz. 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles.

DE MIGUEL MARTÍNEZ, D.BRETONES HERNÁNDEZ, X.
Consejo de la Juventud de España.
Madrid, 2006.



Participando que es gerundio. Pautas educativas para trabajar la participación infantil.

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA.
Madrid, 1999.



Aprende a participar.

CALCERAN PEIRÓ, M.M. (coordinació).
Fundació Jaume Bofill.
Barcelona, 2004.



Promover la participación social y la ciudadanía activa de las y los niños, adolescentes y jóvenes en Gipuzkoa.

LOPEZ DE AROSTEGUI, R
Diputación Foral de Gipuzkoa.
Gipuzkoa, 2008.



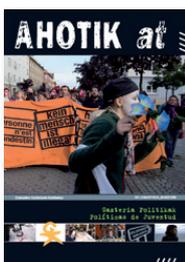
El movimiento asociativo juvenil: escuelas de ciudadanía.

PAU VIDAL (COORD.), ANA VILLA, MARIA SUREDA,
MARINA ALBIYANA Y LAURA VIDAL.
Colección cejota-e. Consejo de la Juventud de España.
Observatorio del Tercer Sector.
Madrid, 2006.



Parte Hartze Teknikak.

ETXEBERRIA, A.; JIMENEZ, J.; NEBREDA, M.
Aisia liburuxkak. Teknika bilduma 4.
Urtxintxa Eskola.
Gipuzkoa, 2006.



Gazteria Politikak.

EUSKADIKO GAZTERIAREN KONTSEILUA.
Ahotik at aldizkaria. 5 zkia.
Martxo 2009.

Colección mesanotxean

- 01.** Jóvenes y gestión del riesgo.
- 02.** Emancipación y autonomía personal.
- 03.** Locales de jóvenes.
- 04.** Redes virtuales.
- 05.** Servicios polivalentes para jóvenes.
- 06.** Papel del asociacionismo en Gaztematika.
- 07.** Evaluación de los servicios polivalentes para niñas y niños, adolescentes y jóvenes.
- 08.** Profesionales de Juventud en Gipuzkoa.

